

**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION
REGION EJE CAFETERO
SECRETARIA TECNICA DEL OCAD**

Acta No: 83

La Secretaría Técnica del OCAD Región Eje Cafetero, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 45 de Comisión Rectora, y por solicitud del presidente del OCAD Región Eje Cafetero, a través del correo electrónico: ocadregionalejecafetero2020@gmail.com, con fecha (10/11/2020), la Secretaría Técnica convocó a los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Región Eje Cafetero, a participar de la sesión no presencial¹ a realizarse el día 18 de noviembre de 2020, desde las 08:30 a.m. hasta las 6:00 p.m.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional Eje Cafetero los siguientes miembros:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO
Madeleine Torres Lozano	Departamento Nacional de Planeación	Asesor Código1020 Grado 13 de la Subdirección General Territorial	Nivel Nacional	madtorres@dnp.gov.co
Luis Carlos Velásquez Cardona	Departamento de Caldas	Gobernador de Caldas	Nivel Departamental	lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co
Paula Andrea Huertas Arcila	Departamento del Quindío	Delegada del Gobernador del Quindío	Paula Andrea Huertas Arcila	gobnador@gobnacionquindio.gov.co
Absalón Trejos Arias	Municipio de Quinchía	Alcalde de Quinchía	Nivel Municipal	despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co

¹ Recuerde que para las sesiones no presenciales los miembros del OCAD pueden hacer uso de medios por los cuales puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva inmediata, de acuerdo con el medio empleado, siempre que ello se pueda probar.

SECRETARÍA TÉCNICA OCAD EJE CAFETERO

NOMBRE	ENTIDAD
Valentin Sierra Arias	Secretaría Técnica OCAD Regional Eje Cafetero

NOTA: La Secretaría Técnica deja constancia que los invitados permanentes fueron convocados, pero no asistieron

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 8:30 a.m. del 18 de noviembre de 2020, La Secretaría Técnica informó mediante correo electrónico, que de acuerdo con las funciones emanadas en los artículos 3.1.2.1. del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el artículo 2 numeral 14 y 4 del Acuerdo 56, expedidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, daba inicio a la sesión NO PRESENCIAL del OCAD Regional Eje Cafetero, programada para el día de 18 de noviembre del 2020 de forma continua de 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Entre los días 10 y 18 de noviembre de 2020 mediante comunicación escrita a través del correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com entre los representantes de las entidades territoriales del OCAD, se definió la siguiente representación:

Como representante de los Gobernadores se postuló el gobernador de Quindío: ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS

Por otro lado, del nivel municipal se postuló el alcalde del municipio de Quinchía (Risaralda): ABSALON TREJOS ARIAS

Conforme a lo establecido en el Artículo 3.1.2.1. numeral 20 del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el Artículo 2 del Acuerdo 56 de 2019, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, y una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros presentes y la aceptación de postulación por los voceros, la Secretaría Técnica observó que la sesión OCAD contaba con el QUORUM requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5. del Decreto 1082 de 2015, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quorum necesario para deliberar y tomar decisiones. El citado quorum fue conformedo por:

1. **Gobierno Nacional:** Madeleine Torres Lozano, Delegada del Departamento Nacional de Planeación con Resolución de Delegación No. 2420 del 13 de noviembre de 2020

2. **Gobierno Departamental:** Paula Andrea Huertas Arcila, Delegada del Gobernador del Quindío, con Resolución 5707 del 13 de noviembre de 2020
3. **Gobierno Municipal:** Absalón Trejos Arias, Alcalde del Municipio de Quinchía (Risaralda)

Confirmándose quórum para deliberar con presencia de los delegados de los tres niveles de gobierno, se puso en consideración el siguiente orden del día para su aprobación

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó el orden del día señalado a continuación, según lo enviado el 10 de noviembre de 2020 en la citación para la sesión de OCAD y solicitó una modificación al mismo.

El orden del día previsto para la sesión era el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte de la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:
 - 3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
 - 3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
 - 3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
4. Presentación de proyectos con solicitud de ajuste a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD QUE PRESENTA
2019000040051	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

5. Propositiones y varios.

La modificación solicitada por la Secretaría técnica consistió en la inclusión del punto referente a informe de ajustes realizados por entidad ejecutora, por cuanto fueron tramitados algunos ajustes por entidad ejecutora. En este sentido, el orden del día presentado a consideración de los miembros del OCAD es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte de la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:

- 3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- 3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
- 3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
4. Presentación de proyectos con solicitud de ajuste a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD QUE PRESENTA
2019000040051	CONSTRUCCION OBRAS DE REHABILITACION DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

5. Informe de ajustes por entidad ejecutora

DEPARTAMENTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	TIPO DE AJUSTE
ANTIOQUIA	2019000040049	DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LA CONSOLIDACIÓN ACADEMICO-ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE DE LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA, MEDELLÍN	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Incremento del valor del proyecto con cargo a fuentes diferentes a las del SGR, lo cual se deriva de la inclusión de nuevas actividades o aumento en el coste de las ya existentes, que en suma representen un aumento hasta del 50% del valor inicial total del proyecto.
CALDAS	2019000040018	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MITIGACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SOCAVACIÓN EN LA RIBERA OCCIDENTAL DEL RÍO MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE LA	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Disminución del valor total del proyecto derivada de una reducción en los costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. Esto genera una reducción en sus fuentes de financiación.

		DORADA, CALDAS	
--	--	-------------------	--

6. Propositiones y varios.

El orden del día fue aprobado con las modificaciones propuestas por la Secretaría Técnica. La intención de voto se reflejó de la siguiente manera:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACION ORDEN DEL DÍA
Nivel Nacional	POSITIVO
Nivel Departamental	POSITIVO
Nivel Municipal	POSITIVO

3. INFORME SECRETARÍA TÉCNICA.

A continuación, se envió informe de la Secretaría Técnica a los miembros del OCAD y el cual hace parte integral del Acta.

3.1. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

La Secretaría técnica del OCAD Regional Eje Cafetero presentó el estado de los proyectos en la plataforma GESPROY SGR de los proyectos aprobados por el OCAD Regional Eje Cafetero con fecha de corte del 16 de noviembre de 2020:

ANTIOQUIA	
ESTADO	NO. DE PROYECTOS
Cerrado	20
Contratado En Ejecución	25
En Proceso De Contratación	3
Sin Contratar	0
Terminado	17
Para cierre	2
TOTAL PROYECTOS	67

Fuente: GESPROY 3.0

Fecha de corte: 16 de Noviembre de 2020

QUINDIO	
ESTADO	No. DE PROYECTOS
Cerrado	11
Contratado En Ejecución	12
Contratado Sin Acta De Inicio	0
Desaprobado	3
En Proceso De Contratación	5
Sin Contratar	1
Para Cierre	1
Terminado	10
TOTAL PROYECTOS	43

Fuente: GESPROY 3.0

Fecha de corte: 16 de Noviembre de 2020

RISARALDA	
ESTADO	No. DE PROYECTOS
Cerrado	18
Contratado en Ejecución	25
Contratado Sin Acta De Inicio	0
Desaprobado	5
Sin Contratar	2
Terminado	1
Para Cierre	1
TOTAL PROYECTOS	52

Fuente: GESPROY 3.0

Fecha de corte: 16 de Noviembre de 2020

CALDAS	
ESTADO	NO. DE PROYECTOS
Cerrado	22
Contratado En Ejecución	13
Sin contratar	3
Terminado	2
TOTAL PROYECTOS	40

Fuente: GESPROY 3.0

Fecha de corte: 16 de Noviembre de 2020

3.1.2. INFORME PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

DEPARTAMENTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	ACUERDO POR EL CUAL FUE APROBADO
ANTIOQUIA	2019000040038	CONSTRUCCIÓN 1RA ETAPA CAMPUS UNIVERSITARIO ABURRÁ SUR - TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	14 DE FEBRERO DE 2021	ACUERDO 72 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020
RISARALDA	2019000040089	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP) PEREIRA	14 DE FEBRERO DE 2021	ACUERDO 72 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020
QUINDIO	2019000040001	DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DETALLADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA	22 ABRIL DE 2021	ACUERDO 78 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020
CALDAS	2019000040069	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO EN EL SECTOR DEL VELÓDROMO FASE 1 MANIZALES	22 DE MARZO DE 2021	ACUERDO 76 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Fuente: GESPROY-SGR

Fecha de corte: 16 de Noviembre de 2020

3.1.3 INFORME DE PROYECTOS COVID-19 APROBADOS POR EL OCAD REGIONAL

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	ESTADO DEL PROYECTO
2020000040007	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) en el departamento Risaralda	27 de Mayo de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040006	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de Salud Pública durante la pandemia SARS CoV-2 (COVID-19) en Quindío	14 de Julio de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040003	Mejoramiento de los índices de seguridad alimentaria en la población más vulnerable del Departamento Antioquia	15 de agosto de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040010	Fortalecimiento de las condiciones de producción agropecuaria en el marco de la pandemia COVID 19 en el Departamento de Risaralda	16 de septiembre de 2020	SIN CONTRATAR
2020000040015	Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública en situación de emergencia en el Departamento de Caldas	NO HA CUMPLIDO REQUISITOS	SIN CONTRATAR

202000040014	Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia	NO HA CUMPLIDO REQUISITOS	SIN CONTRATAR
--------------	---	---------------------------	---------------

Fuente: Informe GESPROY-SGR
Fecha de corte: 28 de Octubre de 2020

3.1.4 INFORME SOBRE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SUIFP Y SU TRAMITE

TRAMITE/ DEPARTAMENTO	Ajuste en tramite	Aprobación de ajuste	Devuelto a MGA	Ventanilla Única	Viabilidad OCAD	TOTAL
0305-ANTIOQUIA	0	0	6	13	4	23
0317-CALDAS	0	0	3	4	0	7
0363-QUINDIO	0	4	15	11	1	31
0366-RISARALDA	1	0	3	8	4	15
TOTAL	2	4	25	36	9	76

Fuente: REPORTE SUIFP-SGR
Fecha de corte: 16 de Noviembre de 2020

3.2. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA OCAD REGIONAL EJE CAFETERO.

La Secretaría técnica del OCAD Regional Eje Cafetero presentó los saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria así:

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	57.502.362.845,46	108.719.895.943,26	8.174.266.502,00	0,00	174.396.525.290,71
CALDAS	4.179.103.970,22	19.209.763.450,14	6.497.263,00	554.092,00	23.395.918.775,36

QUINDIO	17.923.680.129,39	9.391.914.498,50	0,00	6.269.583.176,00	33.585.177.803,88
RISARALDA	20.202.802.311,21	18.626.020.472,13	5.615.453,00	0,00	38.834.438.236,34
TOTALES:	99.807.949.256,28	155.947.594.364,02	8.186.379.218,00	6.270.137.268,00	270.212.060.106,30

Fuente: Saldos disponibles Secretaría Técnica
Fecha de corte: 16 de Noviembre de 2020

3.3. INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIAN EL PRESUPUESTO POR DEPARTAMENTO.

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	Promedio mensual de la Caja – últimos tres meses	% de financiación del presupuesto	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja	% del presupuesto aprobado	% del valor aprobado Financiado	% del presupuesto o girado	% del valor aprobado o girado	% caja girada
ANTIOQUIA	FCR 60	\$1.905.761.600	99,12%	85,16%	66,58%	178,63%	90,00%	51,24%	101,71%
	FDR INVERSIÓN	\$3.536.782.736	75,13%	82,49%	57,99%	225,65%	89,48%	35,50%	89,52%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	82,32%	121,48%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
CALDAS	FCR 60	\$768.266.914	99,12%	85,44%	92,67%	137,74%	89,48%	35,50%	89,52%
	FDR INVERSIÓN	\$1.610.541.472	77,98%	85,25%	79,91%	184,58%	88,21%	47,74%	99,88%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	99,99%	100,01%	100,00%	99,99%	100,00%
QUINDIO	FCR 60	\$750.959.430	99,33%	85,79%	72,41%	164,03%	88,87%	65,77%	101,94%
	FDR INVERSIÓN	\$1.129.716.077	78,00%	85,29%	84,42%	210,15%	88,21%	47,74%	99,88%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	100,00%	99,99%	100,00 %
RISARALDA	FCR 60	\$742.487.759	99,29%	85,78%	59,77%	241,37%	89,82%	55,71%	101,75 %
	FDR INVERSIÓN	\$1.591.048.614	78,01%	85,29%	76,31%	266,35%	89,65%	39,96%	93,67%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA					

Fuente: Presupuesto Ministerio de Hacienda y Sec. Técnica del OCAD
Fecha de publicación TCP: 13 de noviembre de 2020
Fecha de corte TCP: 31 de noviembre de 2020
Fecha de Consulta TCP: 16 de noviembre de 2020

3.3.1 CAJA DISPONIBLE OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Entidad Territorial	Fondo	1. Presupuesto Vigente	2. Recaudo Disponible con Apropiación Presupuestal	3. Valor Pendiente por Pagar de Proyectos Aprobados	4. Caja Disponible para Aprobación de Proyectos
ANTIOQUIA	FCR60	223.596.234.141,00	143.552.221.561,38	92.560.194.867,67	50.992.026.693,71
ANTIOQUIA	FDR	422.778.313.824,00	230.775.800.612,92	118.000.937.520,35	112.774.863.092,57
CALDAS	FCR60	80.279.065.202,00	46.320.300.214,56	42.249.328.150,40	4.070.972.064,16
CALDAS	FDR	160.104.603.983,00	96.664.908.722,47	78.410.369.939,27	18.254.538.783,20
QUINDÍO	FCR60	84.451.790.934,00	67.812.793.532,55	50.177.569.794,53	17.635.223.738,02
QUINDÍO	FDR	127.396.863.667,00	88.394.409.815,10	82.727.773.487,82	5.666.636.327,28
RISARALDA	FCR60	79.635.863.978,00	49.111.827.763,81	29.204.975.898,42	19.906.851.865,39
RISARALDA	FDR	188.566.663.309,00	103.822.830.653,10	85.741.416.949,16	18.081.413.703,94

FUENTE: Presupuesto Ministerio de hacienda
FECHA DE PUBLICACIÓN: 13 de noviembre de 2020



Frente al punto 3 de la presente sesión, la Delegada del nivel nacional, doctora Madeleine Torres Lozano manifestó lo siguiente:

“3.1 Estado de los Proyectos: frente al estado de los proyectos para la vigencia 2012 – 2020, se recomienda que **los 30 proyectos** que se encuentran en estado “TERMINADO” cambien pronto a estado “CERRADO” con el fin de evitar aletas en el aplicativo Gesproy. Por el otro lado, el Gobierno nacional hace un especial llamado a las entidades Designadas como Ejecutoras sobre **los 6 proyectos** que están en Estado “SIN CONTRATAR”, para agilizar los procesos de cumplimiento de Requisitos de Ejecución de los proyectos para evitar su Liberación (Ley 1942 de 2018 – Parágrafo Artículo 30). **Fecha de corte: Gesproy 16.11.2020.**

3.2. Saldos Disponibles : conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaría Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del acuerdo 45 de 2017 de la CR del SGR), me doy por enterada de los saldos por fuentes de financiación del SGR para la vigencia 2019 – 2020. **Fecha de corte: 16.11.2020 – Secretaría Técnica.**

3.3 Indicadores de Control de Caja: frente a los Indicadores de Caja que financian el Presupuesto 2019 – 2020, es la Secretaría Técnica responsable para controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de los recursos y el plan Bienal de Caja, por lo cual se recomienda a la entidad y a la secretaria realizar el seguimiento de las fuentes de financiación para los recursos asignados, IAC y plan bienal de caja de 2019. **Fecha de corte: 13.11.2020 – MHCP.”**

Los demás miembros del OCAD se dan por informados del informe del punto 3.

4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CON SOLICITUD DE AJUSTE A CONSIDERACIÓN DEL OCAD

La Secretaría Técnica sometió a consideración del OCAD el ajuste de incremento del valor del proyecto de recursos provenientes del SGR por la suma de \$416,252,339.54, provenientes del Fondo de Compensación Regional 60%- Departamento del Quindío, para el proyecto **“CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”**, identificado con BPIN 2019000040051, a saber:

FUENTE FINANCIACION	DE	VALOR APROBADO POR EL OCAD	TOTAL POR EL	VALOR DE SOLICITADO	AJUSTE	VALOR PROPUESTO AJUSTE	TOTAL CON
Departamento del Quindío- Fondo de Compensación Regional 60%		\$ 2.808.162.773		\$416.252.339,54		\$3.224.415.112,4	
Propios -Departamento del Quindío		\$30.000.000		\$0,00		\$30.000.000	
TOTAL		\$2.838.162.773		\$416.252.339,54		\$3.254.415.112,54	

En atención a lo anterior, el proyecto quedaría de la siguiente manera:



Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2019000040051	Construcción obras de rehabilitación de la banca en puntos críticos de la vía que interconecta a Génova con la vía que conduce al municipio de caicedonia en el norte del valle y los municipios cordilleranos del departamento del Quindío		AC-45 TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.254.415.112,54
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - QUINDIO	Fondo de compensación regional 60%	2019	\$3.224.415.112,54	0	
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - QUINDIO	Propios		2019	\$30.000.000,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO				

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - QUINDIO	Fondo de compensación regional 60%	2019-2020	\$3.224.415.112,54		\$0,00	2021-2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento del Quindío			Valor	\$2,924,311,015.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento del Quindío			Valor	\$330,104,097.54	

Acuerdo de
requisitos con que
se aprobó

Acuerdo 45 de 2017

El resultado de la votación fue el siguiente:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACION AJUSTE
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Los representantes de los niveles Nacional, Departamental y Municipal del OCAD, envían sus respectivos correos y formatos de votación, manifestando que SI aprueban el ajuste de incremento del valor del proyecto de recursos provenientes del SGR, Fondo de Compensación Regiona 60% por la suma de \$416.252.339,54

La delegada del DNP, doctora Madeleine Torres Lozano, realizó las siguientes observaciones con respecto al punto 4 de la presente sesión, las cuales solicita sean parte del acta

"1. Es responsabilidad de la Secretaría Técnica controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja como lo establece numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017

2. Mis opiniones y decisiones como acompañante del Gobierno nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de los estudios y diseños, presupuestos, análisis financieros, así la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la entidad que presenta el proyecto de inversión a la respectiva Secretaría Técnica del OCAD. Todas las revisiones se hacen amparadas en el principio de buena fe.

3. Conforme a lo establecido en artículo 3.1.1.2 del Acuerdo 45 de 2017, los miembros de los OCAD no son responsables por la ejecución de los proyectos de inversión; tal responsabilidad es exclusiva de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD.

4. De acuerdo con lo establecido en el numeral 29 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017, corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD, diligenciar el módulo de "Decisión Sesión" de SUJFP, una vez finalizada la presente sesión. Por lo anterior, les solicito el envío del PDF como soporte de su diligenciamiento.

5. Los correos electrónicos, los pronunciamientos técnicos sectoriales, votos y demás documentos soportes, hacen parte integral del Acta de la presente sesión de OCAD, por lo que se solicita su inclusión."

5. INFORME DE AJUSTES POR ENTIDAD EJECUTORA.

La Secretaría técnica del OCAD Regional Eje Cafetero informa los ajustes realizados por entidad ejecutora, así:

DEPARTAMENTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	TIPO DE AJUSTE
ANTIOQUIA	2019000040049	DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LA CONSOLIDACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE DE LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA, MEDELLÍN"	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Incremento del valor del proyecto con cargo a fuentes diferentes a las del SGR, lo cual se deriva de la inclusión de nuevas actividades o aumento en el coste de las ya existentes, que en suma representen un aumento hasta del 50% del valor inicial total del proyecto.
CALDAS	2019000040018	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MITIGACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SOCAVACIÓN EN LA RIBERA OCCIDENTAL DEL RÍO MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Disminución del valor total del proyecto derivada de una reducción en los costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. Esto genera una reducción en sus fuentes de financiación.

Los miembros del OCAD manifiestan estar informados de los ajustes realizados por entidad ejecutora.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La secretaria técnica consultó a los miembros del OCAD si tenían proposiciones y varios.

Los miembros del OCAD manifestaron que no tenían proposiciones y varios para la presente sesión

Agotado el orden del día, siendo 03:29 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Regional Eje Cafetero.

En constancia se firma la presente acta a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2020



JHON AIRO CASTAÑO FLOREZ

Gobernador de Caldas (E)

PRESIDENTE

ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISIÓN

Región Eje Cafetero



VALENTÍN SIERRA ARIAS

Secretario de Planeación

SECRETARIO TÉCNICO

ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISIÓN

Región Eje Cafetero

Revisión Eriace:	Miryam Bedoya Correa	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Legal	Carolina Rodríguez Córdoba	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Paula Andrea Cruz	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Dayan Steven Zapata	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Wilmer Arbey Ortega Cañas	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	

ANEXOS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 45 del 2017 (modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 del 2019) y para el pleno ejercicio de la sesión, se anexa la siguiente información:



- a. Citación a la sesión No 83 del 18 de noviembre de 2020.
- b. Informe sobre el estado de los proyectos por departamento.
- c. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
- d. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
- e. Formatos de votación del Gobierno Nacional
- f. Formato de votación del Departamental
- g. Formato de votación del Gobierno Municipal
- h. Resolución de delegación del representante del DNP No. 2420 del 13 de noviembre de 2020
- i. Resolución de delegación del Gobernador de Quindío No. 5707 del 13 de noviembre de 2020
- j. Formato Módulo Decisión Sesión
- k. Correos soporte de la sesión

Señores(as)

**MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO**

Ciudad.

Asunto: Citación a sesión No Presencial del Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Regional Eje Cafetero

De acuerdo con las funciones de la Secretaría Técnica definidas en el artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017(modificado por el artículo 2 del Acuerdo 52 de 2018 y el artículo 2 numeral 14 del Acuerdo 56 del 2019), de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, me permito convocarlos a participar en la sesión **No Presencial** del OCAD, que se realizará el día 18 de noviembre de 2020 de 8:30 a.m. a 6:00 p.m. a través del correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com de la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:
 - 3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
 - 3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
 - 3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
4. Presentación de proyectos con solicitud de ajuste a consideración del OCAD

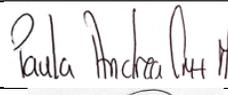
BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD QUE PRESENTA
2019000040051	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

5. Propositiones y varios.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 45 del 2017 (Modificado por el artículo 2 del Acuerdo 56 del 2019) y para el pleno ejercicio de la sesión, se anexa la siguiente información):

- a. Informe sobre el estado de los proyectos por departamento
- b. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
- c. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
- d. Soportes de ajuste a consideración del OCAD del proyecto denominado: Construcción obras de rehabilitación de la banca en puntos críticos de la vía que intercomunica a Génova con la vía que conduce al municipio de Caicedonia en el Norte del Valle y los municipios Cordilleranos del departamento del Quindío
- e. Acta No 82 del 10 de noviembre y Acuerdo No 78 del 10 de noviembre del 2020 de la última sesión del OCAD Regional.


VALENTIN SIERRA ARIAS
SECRETARIO TECNICO OCAD REGIONAL EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

Revisión Enlace:	Miryam Bedoya Correa	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Legal	Carolina Rodríguez Córdoba	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Paula Andrea Cruz	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Dayan Steven Zapata	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Wilmer Arbey Ortega cañas	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	



**PRIMERO
LA GENTE**



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISIÓN

OCAD- REGIONAL EJE CAFETERO

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📷 📺 📱 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

3. INFORME SECRETARÍA TÉCNICA

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📷 📱 📺 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

3. 1 NFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

ANTIOQUIA	
ESTADO	NO. DE PROYECTOS
Cerrado	20
Contratado En Ejecución	25
En Proceso De Contratación	3
Sin Contratar	0
Terminado	17
Para cierre	2
TOTAL PROYECTOS	67

Fuente: Gesproy 3.0
Fecha de corte: 16 noviembre de 2020

QUINDIO	
ESTADO	No. DE PROYECTOS
Cerrado	11
Contratado En Ejecución	12
Contratado Sin Acta De Inicio	0
Desaprobado	3
En Proceso De Contratación	5
Sin Contratar	1
Para Cierre	1
Terminado	10
TOTAL PROYECTOS	43

Fuente: Gesproy 3.0
Fecha de corte: 16 noviembre de 2020

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📷 📺 📱 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

3.1 INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

RISARALDA	
ESTADO	No. DE PROYECTOS
Cerrado	18
Contratado en Ejecución	25
Contratado Sin Acta De Inicio	0
Desaprobado	5
Sin Contratar	2
Terminado	1
Para Cierre	1
TOTAL PROYECTOS	52

Fuente: Gesproy 3.0
Fecha de corte: 16 noviembre de 2020

CALDAS	
ESTADO	NO. DE PROYECTOS
Cerrado	22
Contratado En Ejecución	13
Sin contratar	3
Terminado	2
TOTAL PROYECTOS	40

Fuente: Gesproy 3.0
Fecha de corte: 16 noviembre de 2020



3.1.2 INFORME PROYECTOS APROBADOS POR EL OCAD SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

DEPARTAMENTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA LIMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	ACUERDO POR EL CUAL FUE APROBADO
ANTIOQUIA	2019000040038	CONSTRUCCIÓN 1RA ETAPA CAMPUS UNIVERSITARIO ABURRÁ SUR - TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA	14 DE FEBRERO DE 2021	ACUERDO 72 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020
RISARALDA	2019000040089	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP) PEREIRA	14 DE FEBRERO DE 2021	ACUERDO 72 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020
QUINDIO	2019000040001	DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DETALLADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA	22 ABRIL DE 2021	ACUERDO 78 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020
CALDAS	2019000040069	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO EN EL SECTOR DEL VELÓDROMO FASE 1 MANIZALES	22 DE MARZO DE 2021	ACUERDO 76 DE 22 SE SEPTIEMBRE DE 2020

Fuente: Gesproy SGR
Fecha de corte: 16 de noviembre de 2020

3.1.3 INFORME DE PROYECTOS COVID-19 APROBADOS POR EL OCAD REGIONAL

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	ESTADO DEL PROYECTO
2020000040007	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) en el departamento Risaralda	27 de Mayo de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040006	Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud y las acciones de Salud Pública durante la pandemia SARS CoV-2 (COVID-19) en Quindío	14 de Julio de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040003	Mejoramiento de los índices de seguridad alimentaria en la población más vulnerable del Departamento Antioquia	15 de agosto de 2020	CONTRATADO EN EJECUCION
2020000040010	Fortalecimiento de las condiciones de producción agropecuaria en el marco de la pandemia COVID 19 en el Departamento de Risaralda	16 de septiembre de 2020	SIN CONTRATAR
2020000040015	Fortalecimiento de la atención y servicio de salud pública en situación de emergencia en el Departamento de Caldas	NO HA CUMPLIDO REQUISITOS	SIN CONTRATAR
2020000040014	Fortalecimiento de la producción agrícola de pequeños productores afectados por la emergencia del Covid-19 en 10 municipios del oriente del Departamento de Antioquia	NO HA CUMPLIDO REQUISITOS	SIN CONTRATAR

Fuente: Gesproy SGR
Fecha de corte: 28 de octubre de 2020

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📷 📺 📱 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

3.1.4 INFORME SOBRE PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN SUIFP Y SU TRAMITE

TRAMITE/ DEPARTAMENTO	Ajuste en tramite	Aprobación de ajuste	Devuelto a MGA	Ventanilla Única	Viabilidad OCAD	TOTAL
0305-ANTIOQUIA	0	0	6	13	4	23
0317-CALDAS	0	0	3	4	0	7
0363-QUINDIO	0	4	15	11	1	31
0366-RISARALDA	1	0	3	8	4	15
TOTAL	2	4	25	36	9	76

Fuente: Gesproy SGR
Fecha de corte: 216 de noviembre de
2020

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📷 📺 📱 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

3.2 SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA OCAD REGIONAL EJE CAFETERO.

DEPARTAMENTO	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Gestión del Riesgo Rendimientos financieros	FDR Infraestructura de transporte	TOTAL
ANTIOQUIA	57.502.362.845,46	108.719.895.943,26	8.174.266.502,00	0,00	174.396.525.290,71
CALDAS	4.179.103.970,22	19.209.763.450,14	6.497.263,00	554.092,00	23.395.918.775,36
QUINDIO	17.923.680.129,39	9.391.914.498,50	0,00	6.269.583.176,00	33.585.177.803,88
RISARALDA	20.202.802.311,21	18.626.020.472,13	5.615.453,00	0,00	38.834.438.236,34
TOTALES:	99.807.949.256,28	155.947.594.364,02	8.186.379.218,00	6.270.137.268,00	270.212.060.106,30

FUENTE: Saldos disponibles secretaría técnica

Fecha de corte: 16 de noviembre de 2020

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📷 📺 📱 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

3.3 INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

ENTIDAD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	Promedio mensual de la Caja – últimos tres meses	% de financiación del presupuesto	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja	% del presupuesto aprobado	% del valor aprobado Financiado	% del presupuesto girado	% del valor aprobado girado	% caja girada
ANTIOQUIA	FCR 60	\$1.905.761.600	99,12%	85,16%	66,58%	178,63%	90,00%	51,24%	101,71%
	FDR INVERSIÓN	\$3.536.782.736	75,13%	82,49%	57,99%	225,65%	89,48%	35,50%	89,52%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	82,32%	121,48%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
CALDAS	FCR 60	\$768.266.914	99,12%	85,44%	92,67%	137,74%	89,48%	35,50%	89,52%
	FDR INVERSIÓN	\$1.610.541.472	77,98%	85,25%	79,91%	184,58%	88,21%	47,74%	99,88%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	99,99%	100,01%	100,00%	99,99%	100,00%
QUINDIO	FCR 60	\$750.959.430	99,33%	85,79%	72,41%	164,03%	88,87%	65,77%	101,94%
	FDR INVERSIÓN	\$1.129.716.077	78,00%	85,29%	84,42%	210,15%	88,21%	47,74%	99,88%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	100,00%	99,99%	100,00%
RISARALDA	FCR 60	\$742.487.759	99,29%	85,78%	59,77%	241,37%	89,82%	55,71%	101,75%
	FDR INVERSIÓN	\$1.591.048.614	78,01%	85,29%	76,31%	266,35%	89,65%	39,96%	93,67%
	GESTIÓN DEL RIESGO	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	0,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	FDR ACUERDO PAZ	NO APLICA	100,00%	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FUENTE: Presupuesto Ministerio de hacienda y Sec técnica

FECHA DE PUBLICACIÓN TCP: 13 de noviembre de 2020

FECHA DE CORTE TCP: 31 de octubre 2020

FECHA DE CONSULTA TCP: 16 de noviembre de 2020

3.3 .1 CAJA DISPONIBLE OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Entidad Territorial	Fondo	1. Presupuesto Vigente	2. Recaudo Disponible con Apropriación Presupuestal	3. Valor Pendiente por Pagar de Proyectos Aprobados	4. Caja Disponible para Aprobación de Proyectos
ANTIOQUIA	FCR60	223.596.234.141,00	143.552.221.561,38	92.560.194.867,67	50.992.026.693,71
ANTIOQUIA	FDR	422.778.313.824,00	230.775.800.612,92	118.000.937.520,35	112.774.863.092,57
CALDAS	FCR60	80.279.065.202,00	46.320.300.214,56	42.249.328.150,40	4.070.972.064,16
CALDAS	FDR	160.104.603.983,00	96.664.908.722,47	78.410.369.939,27	18.254.538.783,20
QUINDÍO	FCR60	84.451.790.934,00	67.812.793.532,55	50.177.569.794,53	17.635.223.738,02
QUINDÍO	FDR	127.396.863.667,00	88.394.409.815,10	82.727.773.487,82	5.666.636.327,28
RISARALDA	FCR60	79.635.863.978,00	49.111.827.763,81	29.204.975.898,42	19.906.851.865,39
RISARALDA	FDR	188.566.663.309,00	103.822.830.653,10	85.741.416.949,16	18.081.413.703,94

FUENTE: Presupuesto Ministerio de hacienda

FECHA DE PUBLICACIÓN: 13 de noviembre de 2020

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📍 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO**

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Nacional, conformado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Transporte y por el Departamento Nacional de Planeación quien ejerce como ministerio líder, en cuya representación y delegación asiste **MADELEINE TORRES LOZANO, Asesora de la Subdirección General Territorial del Departamento Nacional de Planeación**, para los proyectos sometidos a consideración del OCAD Regional EJE CAFETERO en la sesión **No Presencial** realizada el día **18 de noviembre del 2020**.

Consideraciones:

1. *Que el artículo 4.4.2.1.1. del Acuerdo 45 de 2017, en su numeral 1 establece: “ajustes que proceden siempre que no se haya expedido acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección o acto administrativo unilateral que decreta el gasto con cargo a los recursos del proyecto, según el caso, o cuando habiéndolos expedido, éstos hayan quedado sin efecto”*
2. *Que en del Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.4.1.1.4.13 se indica: “Con posterioridad a su registro, los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajuste, siempre y cuando las modificaciones introducidas no cambien el objeto, ni alteren sustancialmente las actividades y el alcance del mismo. Para tales efectos, el Departamento Nacional de Planeación, mediante los manuales operativos y de funcionamiento de los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión, definirá las reglas particulares sobre la procedencia de ajustes a proyectos de inversión y el flujo aplicable a estos desde su registro y en la etapa de ejecución”.*

1. Solicitud de ajuste OCAD para el siguiente proyecto:

1.1 Departamento de Quindío:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
2019000040051	Construcción obras de rehabilitación de la banca en puntos críticos de la vía que intercomunica a Génova con la vía que conduce al municipio de Caicedonia en el norte del valle y los municipios cordilleranos del departamento del Quindío.

Justificación del sentido del voto:

- El tipo de ajuste solicitado hace referencia a: ajustes que tengan por objeto incrementar el valor de los recursos provenientes del SGR, que acumulados no superen el 20% del valor total inicial del proyecto.
- Se observa que se pretende realizar incremento del 14,67% correspondiente a \$416.252.339,54 del Fondo de Compensación Regional 60%. Lo anterior teniendo en cuenta que se requiere ajustar precios al año 2020 con base en la resolución de precios de la gobernación del Quindío e inclusión de protocolos de bioseguridad.
- El ajuste se encuentra contemplado en el artículo 4.4.2.1.1. del Acuerdo 45 de 2020 y en el Manual operativo y de funcionamiento del banco de proyectos de inversión– Tabla 2. Ajustes que deben ser presentados a consideración del OCAD. La solicitud de ajuste no supera el 20% del valor total inicial del proyecto.

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD PARA EL PROYECTO:

- Se evidencia carta de solicitud y certificación de razones técnicas, jurídicas y financieras, disponible en SUIFP-SGR en la ruta: SUBSANACION_04_11_2020.RAR Otros Documentos 2020-11-04 04:44. Firma: Roberto Jairo Jaramillo- Gobernador de Quindío el 03 de noviembre de 2020.
- Se evidencia guía de identificación de trámites y carta de aceptación del ajuste, disponible en SUIFP-SGR en la ruta: CERTIFICADOS_AJUSTE_22102020.RAR Otros Documentos 2020-10-22 08:29.
- Los documentos como presupuesto y soportes de la solicitud se encuentran disponibles en plataforma SUIFP-SGR en las rutas: PRESUPUESTO_AJUSTADO_22102020.RAR Otros Documentos 2020-10-22 08:19 y OTROS_SOPORTES_22102020.RAR Otros Documentos 2020-10-22 08:18
- La solicitud **CUMPLE** con lo estipulado en el artículo 4.4.2.1.1 del Acuerdo 45 del SGR, numeral 1 literal a, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
- En la ruta de SUIFP-SGR: AJ_R3_2019000040051_PTOS_CRIT_VIA_BARRA_GEN_03NOV2020_20201103_1731.PDF Pronunciamiento Entidad Nacional 2020-11-03 05:31, se evidencia pronunciamiento del Ministerio de Transporte.
- Que de conformidad con el numeral 2 del artículo lo 2.2.4.4.2 del Decreto 1082 de 2015, los Ministerios que conforman el nivel de Gobierno Nacional allegaron intención de voto **POSITIVA**. En el ejercicio de coordinación y concertación la suscrita delegada define el sentido del voto del Gobierno Nacional de manera **POSITIVA**.
- Por las razones anteriores se emite **VOTO POSITIVO**, toda vez que la solicitud para el proyecto puesto a consideración del OCAD, cumple requisitos del Sistema General de Regalías de conformidad con los soportes cargados en SUIFP- SGR.

Solicitud de ajuste:

<u>solicitud de ajuste</u>	<u>APROBACIÓN</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el valor de los recursos provenientes del SGR, que acumulados no superen el 20% del valor total inicial del proyecto 	<p>POSITIVO</p>

Justificación del sentido del voto:

El ajuste cumple con requisitos del Acuerdo Único del Sistema General de Regalías en el artículo 4.4.2.1.1. numeral 1. Se encuentra registrado en SUIFP-SGR bajo solicitud de ajuste Nro. 1233556.

Por último, quiero dejar constancia de las siguientes observaciones:

1. Es responsabilidad de la Secretaría Técnica controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja como lo establece numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017.
2. Mis opiniones y decisiones como acompañante del Gobierno nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de los estudios y diseños, presupuestos, análisis financieros, así la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la entidad que presenta el proyecto de inversión a la respectiva Secretaria Técnica del OCAD. Todas las revisiones se hacen amparadas en el principio de buena fe.
3. Conforme a lo establecido en artículo 3.1.1.2 del Acuerdo 45 de 2017, los miembros de los OCAD no son responsables por la ejecución de los proyectos de inversión; tal responsabilidad es exclusiva de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD.
4. De acuerdo con lo establecido en el numeral 29 del artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 45 de 2017, corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD, diligenciar el módulo de "Decisión Sesión" de SUIFP, una vez finalizada la presente sesión. Por lo anterior, les solicito el envío del PDF como soporte de su diligenciamiento.
5. Los correos electrónicos, los pronunciamientos técnicos sectoriales, votos y demás documentos soporte, hacen parte integral del Acta de la presente sesión de OCAD, por lo que se solicita su inclusión.

Nota: Para efectos del acta, se solicita incluir todas las observaciones realizadas por el Gobierno Nacional en las consideraciones.



MADELEINE TORRES LOZANO
C.C. 52.708.465

**Asesora 1020 Grado 13 de la Subdirección General Territorial
Departamento Nacional de Planeación
Delegada – Resolución 2420 del 13 de noviembre del 2020**



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
REGIONAL EJE CAFETERO

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno, departamental cuyo vocero/líder es la entidad Departamento del Quindío en cuya representación asiste el Dr (a) Paula Andrea Huertas Arcila, en su calidad de Delegación de funciones de Gobernadora para la viabilización, priorización, aprobación de los siguientes proyectos, ejecutor propuesto, instancia encargada de la contratación de la interventoría, aprobación de vigencias futuras de ejecución (cuando aplique) y ajustes puestos a consideración del OCAD REGIONAL EJE CAFETERO, en la sesión NO presencial realizada el día 18 de noviembre del 2020.

A. SOLICITUD DE AJUSTE :

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
BPIN: 2019000040051

Entidad pública designada como ejecutora: Departamento del Quindío NIT. 890001639-1

Entidad pública que adelanta la contratación de la interventoría: Departamento del Quindío NIT. 890001639-1

VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN AJUSTE	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION DE LA INTERVENTORIA (positivo o negativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN 2021-2022
N/A	N/A	POSITIVO	N/A	N/A	N/A
Justificación del sentido del voto: La solicitud de aprobación de incremento del valor total del proyecto con recursos del SGR, CUMPLE con los requisitos para ser aprobada según lo establecido en el artículo 4.4.2.1.1 Numeral 2 y el artículo 4.4.2.1.2 Numeral 1 del Acuerdo 45 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR.					

NOMBRE: PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA

CARGO: Secretaria de Representación Judicial y Defensa con Delegación de Funciones de Gobernadora

FIRMA:



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
REGIONAL EJE CAFETERO**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno, Municipal cuyo vocero/líder es la entidad Municipio de Quinchía, en cuya representación asiste el Dr (a) Absalon Trejos Arias, en su calidad de Alcalde Municipal, para la viabilización, priorización, aprobación de los siguientes proyectos, ejecutor propuesto, instancia encargada de la contratación de la interventoría, aprobación de vigencias futuras de ejecución (cuando aplique) y ajustes puestos a consideración del OCAD REGIONAL EJE CAFETERO, en la sesión NO presencial realizada el día 18 de noviembre del 2020.

A. SOLICITUD DE AJUSTE:

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

BPIN: 2019000040051

Entidad pública designada como ejecutora: Departamento del Quindío NIT. 890001639-1

Entidad pública que adelanta la contratación de la interventoría: Departamento del Quindío NIT. 890001639-1

VIABILIZACION N (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN AJUSTE	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACION DE LA INTERVENTORIA (positivo o negativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN 2021-2022
N/A	N/A	POSITIVO	N/A	N/A	N/A
Justificación del sentido del voto: La solicitud de aprobación de incremento del valor total del proyecto con recursos del SGR, CUMPLE con los requisitos para ser aprobada según lo establecido en el artículo 4.4.2.1.1 Numeral 2 y el artículo 4.4.2.1.2 Numeral 1 del Acuerdo 45 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR					

NOMBRE: ABSALON TREJOS ARIAS

CARGO: ALCALDE MUNICIPAL DE QUINCHÍA

FIRMA _____



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2420
(13 NOV. 2020)**

Por la cual se hace una delegación

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 9 de la Ley 489 de 1998,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Delegar en **MADELEINE TORRES LOZANO**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 52.708.465 de Bogotá, Asesor 1020 grado 13 de la Subdirección General Territorial, la participación del Departamento Nacional de Planeación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Desarrollo y Compensación Regional de la Región Eje Cafetero, de que tratan los artículos 33, 34 y 159 de la Ley 1530 de 2012, en la sesión No presencial que se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2020.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 13 NOV. 2020

LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ OSPINO

reparó: Sandra Constanza Celis., Asesora Secretaria General
evisó: Diana Patricia Rios. Secretaria General

DNP

Firmado
digitalmente





Departamento del Quindío
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN NUMERO 5707 DEL 13/NOVIEMBRE/2020

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UNA DELEGACIÓN DE FUNCIONES"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en ejercicio de sus potestades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el artículo 211 y 305 numeral 2 de la Constitución Política de Colombia, por la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO

A. Que el artículo 211 de la Constitución Política de Colombia indica:

"La ley señalará las funciones que el Presidente de la República podrá delegar en los ministros, directores de departamentos administrativos, representantes legales de entidades descentralizadas, superintendentes, gobernadores, alcaldes y agencias del Estado que la misma ley determine. Igualmente, fijará las condiciones para que las autoridades administrativas puedan delegar en sus subalternos o en otras autoridades. La delegación exige de responsabilidad al delegante, la cual corresponderá exclusivamente al delegatario, cuyos actos o resoluciones podrá siempre reformar o revocar aquel, reasumiendo la responsabilidad consiguiente.

La ley establecerá los recursos que se pueden interponer contra los actos de los delegatarios.

B. Que el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia en su numeral 2, establece como potestad del Gobernador

"Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes."

C. Que el artículo 9 de la Ley 489 de 1998 señala:

"Artículo 9º. Delegación. Las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente Ley, podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias.

Sin perjuicio de las delegaciones previstas en leyes orgánicas, en todo caso, los ministros, directores de departamento administrativo, superintendentes, representantes legales de organismos y entidades que posean una estructura independiente y autonomía administrativa podrán delegar la atención y decisión de los asuntos a ellos confiados por



Departamento del Quindío
GOBERNACIÓN

la ley y los actos orgánicos respectivos, en los empleados públicos de los niveles directivo y asesor vinculados al organismo correspondiente, con el propósito de dar desarrollo a los principios de la función administrativa enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política y en la presente Ley.”

Parágrafo. Los representantes legales de las entidades descentralizadas podrán delegar funciones a ellas asignadas, de conformidad con los criterios establecidos en la presente Ley, con los requisitos y en las condiciones que prevean los estatutos respectivos.”

D. Que sobre la Delegación de Funciones, la Sala Plena de lo Contencioso Administrativo cuya Consejera Ponente fue la Doctora María Claudia Rojas Lasso, el 27 de Marzo 2012 bajo la Radicación No. 11001-03-26-000-2010-00029-00, señaló:

“...La delegación de funciones administrativas constituye, entonces, un importante mecanismo para desarrollar la gestión pública con eficacia, economía y celeridad, como quiera que mal podría desconocerse que los servidores públicos que tienen a su cargo la representación de las entidades públicas las más de las veces carecen de la posibilidad de atender directamente todas las funciones que estatutaria, legal y constitucionalmente les han sido asignadas.

Así, pues, con fundamento en los mencionados preceptos constitucionales, la delegación de funciones en otras autoridades o en los subordinados de aquélla a la cual fueron atribuidas por la Constitución o las leyes, está prevista en la Constitución Política como una forma de desarrollar la función pública, que siempre está sujeta a ley previa que expresamente autorice la delegación y establezca los recursos que se pueden interponer contra los actos de los delegatarios. En virtud de la delegación de funciones, un funcionario u organismo competente transfiere de manera expresa y por escrito, en las condiciones señaladas en el acto de delegación y en la ley, a uno de sus subalternos o a otro organismo, una determinada atribución o facultad, siempre y cuando se encuentre autorizado para ello por la ley...

...características de la delegación de funciones, las consideraciones que, por su pertinencia, enseguida se transcriben:

1. En primer término, se ha señalado que la finalidad para la cual ha sido creada consiste en posibilitar una distribución de competencias entre las diversas instancias de la Administración, que facilite el cumplimiento de las tareas a ella asignadas con mayor eficiencia, eficacia y celeridad⁶⁷.

2. En segundo término, se ha indicado que la delegación es una excepción al principio de la improrrogabilidad de la competencia, razón por la cual la antedicha delegación debe estar regulada por la ley. Corolario de lo anterior es la exigencia de autorización legal previa para que pueda producirse la delegación o, en otros términos, la restricción consistente en que las autoridades públicas sólo podrán delegar el ejercicio de aquellos asuntos que el legislador expresamente ha autorizado como susceptibles de la multicitada delegación. En esta lógica encuadra la previsión contenida en el artículo 211 de la Carta en el sentido de que la ley deberá fijar las condiciones para que las autoridades administrativas puedan delegar.



3. También se ha remarcado que **"la delegación no implica la pérdida de la titularidad sino la transferencia del ejercicio de la competencia"**⁷⁰. Dos aspectos interesa destacar de esta afirmación: el primero, que en la medida en que la delegación es esencialmente revocable y en cualquier momento el delegante, igualmente de manera expresa, puede reasumir la competencia delegada, **se transfiere tan sólo el ejercicio, mas no la titularidad de la misma, la cual se mantiene siempre en el catálogo de funciones asignadas por la ley al órgano delegante correspondiente.** (Resalta la Sala)

Y, el segundo, que si bien tanto la ley y la jurisprudencia -recién citada- como la doctrina han señalado, en no pocas ocasiones que **"el objeto de la delegación es la competencia o autoridad que ostenta el delegante para ejercer las funciones de su cargo"**⁷¹, es lo cierto que el propio Constituyente colombiano zanjó la cuestión al establecer que **lo delegable es el ejercicio de las funciones propias del cargo del cual se trate artículos 196 inciso 4, 209 y 211 constitucionales.** (Resalta la Sala)..."

E. Que el Doctor Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, Gobernador del Departamento del Quindío deberá ausentarse de su cargo, los días 17, 18 y 19 de noviembre del 2020 para desplazarse a la ciudad de Bogotá con el fin de asistir y participar a la sesión ordinaria presencial No CXV de la Asamblea General de Gobernadores y reuniones de la Casa Delegada del Departamento del Quindío en la ciudad de Bogotá.

F. Que teniendo en cuenta el desplazamiento del Gobernador del Departamento del Quindío fuera de la sede del empleo, pero además la necesidad de asumir funciones como primera Autoridad Administrativa del Departamento del Quindío, se hace menester la delegación de dichas funciones a un funcionario de la Administración Central Departamental del Quindío, que cumpla con los requisitos exigidos.

G. Que la Doctora PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento del Quindío, cumple con los requisitos para ejercer las funciones de Gobernador del Departamento del Quindío.

H. Que en consecuencia es procedente realizar la delegación de funciones.

En mérito de lo expuesto, el Gobernador del Departamento del Quindío,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. –Delegar funciones del cargo de Gobernador del Departamento del Quindío, a la Doctora PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.937.984 expedida en Armenia Q. quien cumple con los requisitos para desempeñar las funciones delegadas; los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2020 y/o hasta el reintegro efectivo del titular del cargo, delegándosele las siguientes funciones:

1. Dirigir la acción administrativa del Departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la constitución, las leyes y las ordenanzas, para cumplir cabalmente con los planes, programas y proyectos de su programa de gobierno.

4



Departamento del Quindío

GOBERNACIÓN

2. Definir los servicios nacionales en las condiciones de delegación que le confiere el Presidente de la República, para dar cumplimiento al Plan Nacional y Departamental de Desarrollo.
3. Fomentar de acuerdo con los planes y programas generales, las empresas, las industrias y actividades convenientes al desarrollo cultural, social y económico del Departamento que no correspondan a la nación y a los municipios, tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.
4. Presentar oportunamente a la Asamblea Departamental los proyectos de Ordenanza sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas y presupuesto anual de rentas y gastos para el normal funcionamiento del Departamento.
5. Nombrar libremente a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y empresas industriales o comerciales del Departamento, los representantes del Departamento en juntas directivas de tales organismos, para garantizar el normal funcionamiento de estas entidades.
6. Administrar los empleos de las dependencias, señalar sus funciones especiales y fijar los emolumentos con sujeción a la ley y a las ordenanzas respectivas, para garantizar una eficiente y eficaz prestación de los servicios a cargo del departamento.
7. Administrar las entidades departamentales de conformidad con las ordenanzas, para ajustarlas a las necesidades reales del departamento.
8. Objetar por motivos de inconstitucionalidad, ilegalidad o inconveniencia, los proyectos de ordenanza, o sancionarlos o promulgarlos, para hacer prevalecer el orden constitucional y legal.
9. Revisar los actos de los concejos municipales y de los alcaldes y por motivos de inconstitucionalidad o ilegalidad, remitirlos al tribunal competente para que decida sobre su validez.
10. Velar por la exacta recaudación y distribución de las rentas departamentales, de las entidades descentralizadas y las transferencias por la nación, para garantizar la correcta ejecución del presupuesto.
11. Convocar a sesiones extraordinarias a la Asamblea Departamental para que estudie los temas y materias objeto de la convocatoria del ejecutivo departamental.
12. Escoger de las ternas enviadas por el jefe nacional respectivo, los gerentes o jefes seccionales de los establecimientos públicos del orden nacional, que operen en el Departamento, para el normal funcionamiento dando cumplimiento a la ley.
13. Cumplir las demás funciones asignadas de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese el contenido del presente acto administrativo a la Doctora PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA e insértese copia del mismo en la respectiva historia laboral.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los Trece (13) días del mes de Noviembre de dos mil veinte (2020)

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Elaboró: Vanessa Lesmes Calvo
Revisó: Mauricio Grajales Osorio
Aprobó: John Harold Valencia Rodríguez

Abogada Contralista Dirección Talento Humano
Director Talento Humano
Secretario Administrativo



DEPARTAMENTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	TIPO DE AJUSTE
ANTIOQUIA	2019000040049	DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LA CONSOLIDACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE DE LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA, MEDELLÍN"	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Incremento del valor del proyecto con cargo a fuentes diferentes a las del SGR, lo cual se deriva de la inclusión de nuevas actividades o aumento en el coste de las ya existentes, que en suma representen un aumento hasta del 50% del valor inicial total del proyecto.
CALDAS	2019000040018	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MITIGACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SOCAVACIÓN EN LA RIBERA OCCIDENTAL DEL RÍO MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Disminución del valor total del proyecto derivada de una reducción en los costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. Esto genera una reducción en sus fuentes de financiación.

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero
SECRETARIA TECNICA

Decisión Sesión No: 13

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	MADELEINE TORRES LOZANO	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	ASESORA DSGR	Nacional
2	PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA	DEPARTAMENTO DE QUINDIO	SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA	Departamental
3	ABSALON TREJOS ARIAS	MUNICIOIO DE QUINCHIA	ALCALDE	Municipal

DECISIONES

En la ciudad de **Manizales** Departamento de **CALDAS** el día 18 del mes de Noviembre del año 2020, los miembros del OCAD Región Eje Cafetero tomaron las siguientes decisiones:

AJUSTAR APROBADAS	Nombre del Proyecto	Construcción obras de rehabilitación de la banca en puntos críticos de la vía que intercomunica a Génova con la vía que conduce al municipio de Caicedonia en el norte del valley los municipios cordilleranos del departamento del Quindío				
	Código BPIN	2019000040051	Fase:	FACTIBILIDAD - FASE 3	Tipo Recurso:	EJECUCION
	Valor Total Proyecto:	\$2,838,162,773.00		ValorTotal SGR:	\$2,808,162,773.00	

AJUSTAR INFORMADAS	Nombre del Proyecto	Implementación de acciones para mitigación integral de riesgos de socavación en la ribera occidental del río Magdalena en el municipio de La Dorada, Caldas				
	Código BPIN	2019000040018	Fase:	FACTIBILIDAD - FASE 3	Tipo Recurso:	EJECUCION
	Valor Total Proyecto:	\$36,811,497,516.00		ValorTotal SGR:	\$36,811,497,516.00	

**AJUSTAR
INFORMADAS**

Nombre del Proyecto	Dotación de mobiliario y equipos para la consolidación académico- administrativos de la Sede de la IU Digital de Antioquia, Medellín				
Código BPIN	2019000040049	Fase:	FACTIBILIDAD - FASE 3	Tipo Recurso:	EJECUCION
Valor Total Proyecto:	\$6,301,793,473.00	ValorTotal SGR:	\$5,892,093,747.00		

En constancia se firma el presente documento a los 18 días del mes 11 del año 2020,



VALENTIN SIERRA ARIAS
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero

* Las cifras se muestran en pesos.

Revisión Enlace:	Miryam Bedoya Correa	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Legal	Carolina Rodríguez Córdoba	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Paula Andrea Cruz	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Dayan Steven Zapata	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	
Revisión Técnica	Wilmer Arbey Ortega cañas	Contratista Secretaria Técnica del OCAD Eje Cafetero	

Apertura Sesión No.83 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

5 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 18 de noviembre de 2020, 8:30
Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcaldia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <governador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineduacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Señores:

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Buenos días,

Dando alcance a la citación efectuada mediante correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com, para realizar sesión no presencial del OCAD el día de hoy Miercoles 18 de noviembre de 2020 desde las 08:30 am a 06:00pm, formalmente realizó apertura de la sesión de OCAD, para lo cual solicito respetuosamente a los miembros confirmar la respectiva presencia y atención a la sesión.

Cordialmente,

--
SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS



ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS <governador@gobnacionquindio.gov.co> 18 de noviembre de 2020, 8:53

Responder a: governador@gobnacionquindio.gov.co

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcaldia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos

Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Buenos días para todos los integrantes del OCAD REGIONAL

Se confirma la presencia de la Dra. Paula Andrea Huertas Arcila Secretaria de Representación Judicial y Defensa con delegacion de funciones de Gobernadora del Departamento del Quindío Resolución NO. 5707 del 13 de Noviembre de 2020, en esta sesión no presencial del OCAD REGIONAL, como vocera del Nivel Departamental.

Se adjunta resolución No. 5707 de Delegación.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Enviado: 18/11/20 8:30

Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Asunto: Apertura Sesión No.83 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]

 **Scan 18 nov (1).pdf**
2344K

Alcaldia Quinchia-Risaralda <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>

18 de noviembre de 2020, 8:57

Para: GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>

Cc: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA

<joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineduccion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Yo, Absalon Trejos Arias, Alcalde del Municipio de Quinchía, y como vocero del nivel municipal, confirmo asistencia para la sesión del día de hoy.

[El texto citado está oculto]

--

ABSALON TREJOS ARIAS

Alcalde Municipal 2020-2023

Quinchía Risaralda

Teléfono 3563015

Dirección [Carrera 6 N° 5-13](#)

Código Postal 664001

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE (Apoyamos la Política de Cero Papel) / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a la ALCALDIA DE QUINCHIA y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y puede ser sancionada legalmente.

This e-mail and any attached files belong to ALCALDIA DE QUINCHIA and they are for the sole use of the intended recipient(s). This communication may contain confidential or privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply this e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorised review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>

18 de noviembre de 2020, 9:22

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineduccion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, delegados e invitados,

En calidad de Delegada Nacional, me permito participar en sesión No presencial de Ocad Regional Eje Cafetero.
Adjunto Resolución 2420 del 13 de noviembre de 2020 con el fin que haga parte integral del Acta en ANEXOS.

Cordial saludo,



Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dn.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síganos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 18 de noviembre de 2020 8:30 a. m.

Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>; GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>; Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>; Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>;

Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>; despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co; contactenos@pereira.gov.co; alcadia@palestina-caldas.gov.co; alcaldia aguadas-caldas.gov.co <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>; Carlos Alberto Botero López <governador@risaralda.gov.co>; Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>; MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>; JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>; Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>; Gobernador OCAD <governador.ocad@risaralda.gov.co>; crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co; paula andrea <paulaandrea@yaho.es>; Cc: absalon trejos arias <absaltre@hotmail.com>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMIREZ H. <jeramirez@minambiente.gov.co>; Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>; Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>; Cc: <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>; Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>; Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>; alcaldia@ palestina-caldas.gov.co <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>; Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>; Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>; Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>; Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>; Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>
Asunto: Apertura Sesión No.83 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

Señores:

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



RESOLUCION 2420 DE 2020.pdf
430K

Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co> 18 de noviembre de 2020, 10:18
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>
Cc: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <governador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Cordial saludo, como presidente del OCAD confirmo asistencia a la actual sesión.

LUIS CARLOS VELÁSQUEZ CARDONA
Gobernador del Departamento de Caldas

Tel.: (576) 898 24 44 ext. 1101 Fax 1007

E-mail: lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co



**PRIMERO
LA GENTE**

Carrera 21 entre Calles 22 y 23,
Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44

atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

www.caldas.gov.co @gobercaldas

Web: <https://caldas.gov.co/>

Dirección: Cra 21 Calles 22 y 23, piso 3 Edificio Palacio Amarillo

Skype: [gob.caldas@hotmail.com](https://www.hotmail.com)

Manizales - Caldas - Colombia

[El texto citado está oculto]



CONTINUACIÓN PUNTO 2 SESION 83 OCAD NO PRESENCIAL REGIÓN EJE CAFETERO

4 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 18 de noviembre de 2020, 10:20
Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcaldia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Señores.

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Cordial saludo,

Cordial saludo,

Entre los días 10 y 18 de noviembre de 2020 mediante comunicación escrita a través del correo electrónico ocadregionalejecafetero2020@gmail.com entre los representantes de las entidades territoriales del OCAD, se definió la siguiente representación:

Como representante de los Gobernadores se postuló el gobernador de Quindío : ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS

Por otro lado, del nivel municipal se postuló el alcalde del municipio de Quinchía , Risaralda : ABSALON TREJOS ARIAS

Respecto a lo anterior, los representantes de cada nivel de gobierno para esta sesión son:

Nivel Nacional: MADELEINE TORRES

Nivel Departamental: ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS

Nivel Municipal: ABSALON TREJOS ARIAS

Confirmándose quórum para deliberar con presencia de los delegados de los tres niveles de gobierno y según la manifestación de atención de cada uno.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

El orden del día previsto y enviado en citación efectuada el día 10 de noviembre de 2020 para la sesión es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:
 - 3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
 - 3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
 - 3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
4. Presentación de proyectos con solicitud de ajuste a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD QUE PRESENTA
2019000040051	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

5. Propositiones y varios.

Dado que se tramitaron algunos ajustes por entidad ejecutora, es para nosotros pertinente poner a consideración una modificación del orden del día (adición del punto 5 "informe de ajustes por entidad ejecutora), el cual quedaría de la siguiente manera

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:
 - 3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
 - 3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
 - 3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.
4. Presentación de proyectos con solicitud de ajuste a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD QUE PRESENTA
2019000040051	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

5. Informe de ajustes por entidad ejecutora

DEPARTAMENTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	TIPO DE AJUSTE
ANTIOQUIA	2019000040049	DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LA CONSOLIDACIÓN	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Incremento del valor del proyecto con cargo a fuentes diferentes a las del

		ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE DE LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA, MEDELLÍN"		SGR, lo cual se deriva de la inclusión de nuevas actividades o aumento en el coste de las ya existentes, que en suma representen un aumento hasta del 50% del valor inicial total del proyecto.
CALDAS	2019000040018	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MITIGACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SOCAVACIÓN EN LA RIBERA OCCIDENTAL DEL RÍO MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Disminución del valor total del proyecto derivada de una reducción en los costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. Esto genera una reducción en sus fuentes de financiación.

6. Proposiciones y varios.

Cordialmente,

--

SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS



Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnf.gov.co>

18 de noviembre de 2020, 10:22

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobernacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindío

<contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co"
<despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>,
"alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona
<lcvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE
LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina
<jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>,
"crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea
<paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano
<osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto
Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>,
"Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>,
Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>,
Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan
<jocorredor@dnp.gov.co>, Martha Lilibiana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de
Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, delegados e invitados,

En calidad de Delegada Nacional, me permito aprobar el sugerido orden del día.

Cordial saludo,



Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síguenos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the

addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Alcaldía Quinchia-Risaralda <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>

18 de noviembre de 2020, 10:25

Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dn.gov.co>

Cc: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobernacioncaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dn.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobernacioncaldas.gov.co" <crodriguez@gobernacioncaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineduccion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernacioncaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dn.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

En calidad de delegado municipal, apruebo el orden sugerido

[El texto citado está oculto]

--

ABSALON TREJOS ARIAS

Alcalde Municipal 2020-2023

Quinchía Risaralda

Teléfono 3563015

Dirección [Carrera 6 N° 5-13](#)

Código Postal 664001

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE (Apoyamos la Política de Cero Papel) / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a la ALCALDIA DE QUINCHIA y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y puede ser sancionada legalmente.

This e-mail and any attached files belong to ALCALDIA DE QUINCHIA and they are for the sole use of the intended recipient(s). This communication may contain confidential or privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply this e-mail and destroy all copies of the original message. Any

unauthorised review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS <gobernador@gobnacionquindio.gov.co> 18 de noviembre de 2020, 10:31

Responder a: gobernador@gobnacionquindio.gov.co

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castilloalgalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnf.gov.co" <jtocarruncho@dnf.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnf.gov.co" <jocorredor@dnf.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madorres@dnf.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

En calidad de vocera del nivel departamental apruebo el orden del día propuesto para la sesión de hoy en el punto dos.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Enviado: 18/11/20 10:20

Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castilloalgalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnf.gov.co" <jtocarruncho@dnf.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnf.gov.co" <jocorredor@dnf.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madorres@dnf.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Asunto: CONTINUACIÓN PUNTO 2 SESIÓN 83 OCAD NO PRESENCIAL REGIÓN EJE CAFETERO
Señores.

[El texto citado está oculto]



Continuación Punto 03. Sesión No.83 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

4 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 18 de noviembre de 2020, 10:38
Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <governador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Señores.

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Cordial saludo,

Agotado el punto número uno y dos del orden del día, continuamos con el punto No.3

3. Presentación por parte la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero de:

- 3.1. Informe del estado de los proyectos que se hayan sometido a consideración o se encuentren en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora.
- 3.2. Saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria.
- 3.3. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto por departamento.

NOTA: Recordamos al momento de responder enviar copia a todos los miembros del OCAD presentes.

Cordialmente,

--

SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

 **3. A- B-C-D INFORME SECRETARÍA TÉCNICA 28102020 (3).pptx**
414K

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co> 18 de noviembre de 2020, 10:52
Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineduccion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, Martha Lilibiana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnic@quindio.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, delegados e invitados,

En calidad de Delegada Nacional, me permito enviar comentarios a cada uno de los puntos:

3.1 Estado de los Proyectos: frente al estado de los proyectos para la vigencia 2012 – 2020, se recomienda que **los 30 proyectos** que se encuentran en estado "TERMINADO" cambien pronto a estado "CERRADO" con el fin de evitar aletas en el aplicativo Gesproy. Por el otro lado, el Gobierno nacional hace un especial llamado a las entidades Designadas como Ejecutoras sobre **los 6 proyectos** que están en Estado "SIN CONTRATAR", para agilizar los procesos de cumplimiento de Requisitos de Ejecución de los proyectos para evitar su Liberación (Ley 1942 de 2018 – Parágrafo Artículo 30). **Fecha de corte: Gesproy 16.11.2020.**

3.2. Saldos Disponibles : conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaría Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y numeral 42 del artículo 3.1.2.1 del acuerdo 45 de 2017 de la CR del SGR), me doy por enterada de los saldos por fuentes de financiación del SGR para la vigencia 2019 – 2020. **Fecha de corte: 16.11.2020 – Secretaría Técnica.**

3.3 Indicadores de Control de Caja: frente a los Indicadores de Caja que financian el Presupuesto 2019 – 2020, es la Secretaría Técnica responsable para controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de los recursos y el plan Bienal de Caja, por lo cual se recomienda a la entidad y a la secretaria realizar el seguimiento de las fuentes de financiación para los recursos asignados, IAC y plan bienal de caja de 2019.

Fecha de corte: 13.11.2020 – MHCP.

Cordial saludo,



Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnpp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síguenos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Alcaldía Quinchia-Risaralda <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>

18 de noviembre de 2020, 10:56

Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnpp.gov.co>

Cc: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindío

<contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co"
<despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>,
"alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co"
<alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez
Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS
<me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana
Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>,
"crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea
<paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano
<osalgar@mineduccion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto
Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>,
"Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>,
Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-
caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan
<jocorredor@dnp.gov.co>, Martha Lilibiana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de
Planeación <direcciontecnic@quindio.gov.co>

Yo, Absalon Trejos Arias, Alcalde del municipio de Quinchía, y como vocero del nivel municipal, me doy por informado del presente informe

[El texto citado está oculto]

--

ABSALON TREJOS ARIAS

Alcalde Municipal 2020-2023

Quinchía Risaralda

Teléfono 3563015

Dirección [Carrera 6 N° 5-13](#)

Código Postal 664001

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE (Apoyamos la Política de Cero Papel) / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a la ALCALDIA DE QUINCHIA y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y puede ser sancionada legalmente.

This e-mail and any attached files belong to ALCALDIA DE QUINCHIA and they are for the sole use of the intended recipient(s). This communication may contain confidential or privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply this e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorised review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS <gobernador@gobnacionquindio.gov.co> 18 de noviembre de 2020, 11:23

Responder a: gobernador@gobnacionquindio.gov.co

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcaldia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineduccion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co"

<jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

En calidad de vocera del nivel departamental me doy por informada del informe presentado por la secretaria técnica del OCAD Regional y apruebo del punto 3 de la sesión de hoy.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Enviado: 18/11/20 10:38

Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcaldia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Asunto: Continuación Punto 03. Sesión No.83 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

[El texto citado está oculto]



CONTINUACIÓN PUNTO 4. SESIÓN No 83 NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

5 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 18 de noviembre de 2020, 11:27
 Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <governador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineduacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Señores.

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la delegada del Nivel Nacional respecto al punto número 3, manifestamos que dichos comentarios reposarán en el acta de la presente sesión.

Continuamos con el orden del día y se pone a consideración la votación el siguiente punto.

4. Presentación de proyectos con solicitud de ajuste a consideración del OCAD

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD QUE PRESENTA
2019000040051	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

De otro lado, es necesario, que la decisión que reposará en el formato de votación sea expresada en el presente correo de la siguiente manera:

VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN AJUSTE	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (positivo o negativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN 2021-2022

N/A	N/A	MARQUE (Positivo Negativo)	o	N/A	N/A	N/A
-----	-----	---	---	-----	-----	-----

Adjuntamos formato de votación para el presente proyecto para su debido diligenciamiento

NOTA: Recordamos al momento de responder enviar copia a todos los miembros del OCAD presentes

Cordialmente,

--

SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS



2 adjuntos

 **FORMATOS DE VOTACIÓN OCAD nov 18.docx**
109K

 **SOPORTES AJUSTE 201900040051.rar**
13130K

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dn.gov.co>

18 de noviembre de 2020, 11:49

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dn.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dn.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnic@quindio.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, Delegados e Invitados,

En calidad de Delegada Nacional, me permito enviar la intención de Voto para la presente sesión.

Cordial saludo,

Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnpc.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síguenos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpc.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpc.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpc.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpc.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

 **Voto GN - Ajuste BPIN 2019000040051.pdf**
177K

Alcaldía Quinchia-Risaralda <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>

18 de noviembre de 2020, 12:06

Para: Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnpc.gov.co>

Cc: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobernacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>,"

"alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnf.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezcc@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguezcc@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineduacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnf.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Envío el voto para el ajuste al proyecto CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, y adjunto formato

VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN AJUSTE	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (positivo o negativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN 2021-2022
N/A	N/A	Positivo	N/A	N/A	N/A

[El texto citado está oculto]

--

ABSALON TREJOS ARIAS
Alcalde Municipal 2020-2023
Quinchía Risaralda
Teléfono 3563015
Dirección [Carrera 6 N° 5-13](#)
Código Postal 664001

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE (Apoyamos la Política de Cero Papel) / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a la ALCALDIA DE QUINCHIA y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y puede ser sancionada legalmente.

This e-mail and any attached files belong to ALCALDIA DE QUINCHIA and they are for the sole use of the intended recipient(s). This communication may contain confidential or privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply this e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorised review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

 **Voto OCAD.pdf**
397K

Responder a: gobernador@gobnacionquindio.gov.co

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguezcc@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguezcc@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

En calidad de vocera del nivel departamental manifiesto mi voto positivo al ajuste del proyecto denominado: "Construcción de obras de rehabilitación de roa banca en puntos críticos de la vía que intercomunica a Génova con la vía que conduce al municipio de Caicedonia en el norte del Valle y los municipios cordilleranos del departamento del Quindío", identificado con código BPIN 2019000040051 presentado por la secretaría técnica al Ocad Regional para su aprobación y apruebo del punto 4 de la sesión no presencial del día de hoy miércoles 18 de noviembre de 2020.

CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CALCEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

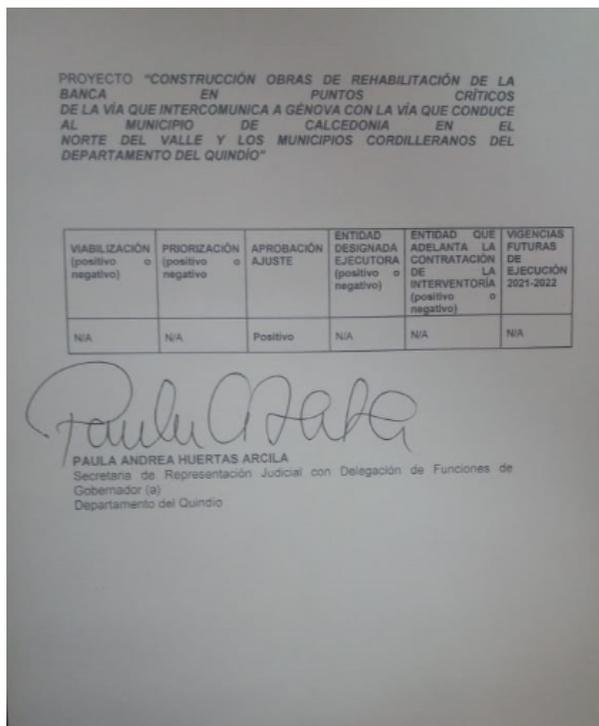
VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN AJUSTE	ENTIDAD DESIGNADA EJECUTORA (positivo o negativo)	ENTIDAD QUE ADELANTA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (positivo o negativo)	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN 2021-2022
N/A	N/A	Positivo	N/A	N/A	N/A

Atentamente,

Original Firmado

PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA

Secretaria de Representación Judicial con Delegación de Funciones de Gobernador (a)
Departamento del Quindío



De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Enviado: 18/11/20 11:28

Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcaldia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Asunto: CONTINUACIÓN PUNTO 4. SESIÓN No 83 NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO Señores.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS <gobernador@gobnacionquindio.gov.co> 18 de noviembre de 2020, 14:35

Responder a: gobernador@gobnacionquindio.gov.co

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcaldia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos

Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

En calidad de vocera del nivel departamental manifiesto mi voto positivo al ajuste del proyecto denominado: "Construcción de obras de rehabilitación de roa banca en puntos críticos de la vía que interconecta a Génova con la vía que conduce al municipio de Caicedonia en el norte del Valle y los municipios cordilleranos del departamento del Quindío", identificado con código BPIN 2019000040051 presentado por la secretaría técnica al OCAD Regional para su aprobación y apruebo del punto 4 de la sesión no presencial del día de hoy miércoles 18 de noviembre de 2020.

Original Firmado

PAULA ANDREA HUERTAS ARCILA

Secretaria de Representación Judicial con Delegación de Funciones de Gobernador (a)
Departamento del Quindío

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Enviado: 18/11/20 11:28

Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcaldia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Asunto: CONTINUACIÓN PUNTO 4. SESIÓN No 83 NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO Señores.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



REKAM MEDIS PASIEN
DIAGNOSA DAN TERAPI
DI RUMAH SAKIT

Rekam medis pasien adalah catatan tertulis mengenai riwayat kesehatan, pemeriksaan fisik, pemeriksaan penunjang, dan tindakan medis yang dilakukan terhadap pasien.

Rekam medis pasien berfungsi sebagai alat komunikasi antara tenaga kesehatan, sebagai alat evaluasi, sebagai alat penelitian, sebagai alat pendidikan, dan sebagai alat administrasi rumah sakit.

Rekam medis pasien harus dibuat secara jujur, akurat, dan lengkap.

Rekam medis pasien harus disimpan dengan baik dan aman.

Rekam medis pasien harus dapat diakses dengan mudah.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

Rekam medis pasien harus dapat digunakan untuk berbagai keperluan.

**CONTINUACIÓN PUNTO 5. SESIÓN No 83 NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO**

4 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 18 de noviembre de 2020, 14:42
 Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcaldia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <governador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Señores.

**MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO**

Cordial saludo,

Respecto al punto 4 manifestamos que el proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA BANCA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A GÉNOVA CON LA VÍA QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE CAICEDONIA EN EL NORTE DEL VALLE Y LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO e identificado con código BPIN 201900040051, contó con una votación así:

NIVEL NACIONAL: POSITIVO**NIVEL DEPARTAMENTAL: POSITIVO****NIVEL MUNICIPAL: POSITIVO**

Una vez superado el punto 4 , continuamos con el punto 5

5. Informe de ajustes por entidad ejecutora

DEPARTAMENTO	BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	TIPO DE AJUSTE
ANTIOQUIA	201900040049	DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA LA CONSOLIDACIÓN ACADÉMICO-	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Incremento del valor del proyecto con cargo a fuentes diferentes a las del

		ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE DE LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA, MEDELLÍN"		SGR, lo cual se deriva de la inclusión de nuevas actividades o aumento en el coste de las ya existentes, que en suma representen un aumento hasta del 50% del valor inicial total del proyecto.
CALDAS	2019000040018	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MITIGACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE SOCAVACIÓN EN LA RIBERA OCCIDENTAL DEL RÍO MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Disminución del valor total del proyecto derivada de una reducción en los costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. Esto genera una reducción en sus fuentes de financiación.

Cordialmente,

--

SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS



2 adjuntos

 **AJUSTES POR ENTIDAD EJECUTORA OCAD 4 2020.pdf**
72K

 **AJUSTES ENTIDAD EJECUTORA.rar**
1054K

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dn.gov.co>

18 de noviembre de 2020, 14:51

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocruncho@dn.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dn.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica,

En calidad de Delegada Nacional, me doy por enterada de los ajuste de ejecutor realizados por el Departamento de Antioquia para el proyecto con BPIN 2019000040049 y el Departamento de Caldas para el proyecto con BPIN 2019000040018.

Cordial saludo,



Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dn.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síguenos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a

centrodeservicios@dnpc.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpc.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENTIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpc.gov.co así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpc.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS <gobernador@gobnacionquindio.gov.co> 18 de noviembre de 2020, 14:57

Responder a: gobernador@gobnacionquindio.gov.co

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnpc.gov.co" <jtocarruncho@dnpc.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnpc.gov.co" <jocorredor@dnpc.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madorres@dnpc.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnic@quindio.gov.co>

Buenas tardes,

En calidad de vocera del Nivel Departamental me doy por informada del ajuste por entidad ejecutora de los proyectos 2019000040049 del departamento de Antioquia y el proyecto 2019000040018 del departamento de caldas, presentados por la secretaria técnica del OCAD Regional, por lo tanto se aprueba el punto 5 de la sesión de hoy miércoles 18 de noviembre de 2020.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Enviado: 18/11/20 14:43

Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>,

despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gubernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnf.gov.co" <jtocarruncho@dnf.gov.co>, Gobernador OCAD <governador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gubernaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gubernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gubernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gubernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnf.gov.co" <jocorredor@dnf.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnf.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Asunto: CONTINUACIÓN PUNTO 5. SESIÓN No 83 NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO Señores.

[El texto citado está oculto]

Alcaldia Quinchia-Risaralda <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co> 18 de noviembre de 2020, 15:04

Para: GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gubernacionquindio.gov.co>
Cc: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcaldia Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gubernaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnf.gov.co" <jtocarruncho@dnf.gov.co>, Gobernador OCAD <governador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gubernaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gubernaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandrea@yaho.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gubernaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gubernaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnf.gov.co" <jocorredor@dnf.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnf.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Yo, Absalon Trejos Arias, me doy por informada del presente punto

[El texto citado está oculto]

--

ABSALON TREJOS ARIAS

Alcalde Municipal 2020-2023

Quinchía Risaralda

Teléfono 3563015

Dirección [Carrera 6 N° 5-13](#)

Código Postal 664001

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE (Apoyamos la Política de Cero Papel) / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a la ALCALDIA DE QUINCHIA y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y puede ser sancionada legalmente.

This e-mail and any attached files belong to ALCALDIA DE QUINCHIA and they are for the sole use of the intended

recipient(s). This communication may contain confidential or privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply this e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorised review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.



Continuación Punto 06. Sesión No.83 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

4 mensajes

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 18 de noviembre de 2020, 15:06
Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <governador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Señores:

MIEMBROS DELEGADOS E INVITADOS PERMANENTES OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Buenas Tardes.

Agotando el punto número 5, continuamos con el siguiente punto,

5. Proposiciones y varios.

Estaremos atentos a sus respuestas

Cordialmente,

--

SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS



Alcaldía Quinchia-Risaralda <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co> 18 de noviembre de 2020, 15:08

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Cc: GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS

<me.castilloalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineduacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnic@quindio.gov.co>

Como delegado a nivel municipal, no tengo proposiciones y varios

[El texto citado está oculto]

--

ABSALON TREJOS ARIAS

Alcalde Municipal 2020-2023

Quinchía Risaralda

Teléfono 3563015

Dirección [Carrera 6 N° 5-13](#)

Código Postal 664001

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE (Apoyamos la Política de Cero Papel) / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a la ALCALDIA DE QUINCHIA y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y puede ser sancionada legalmente.

This e-mail and any attached files belong to ALCALDIA DE QUINCHIA and they are for the sole use of the intended recipient(s). This communication may contain confidential or privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply this e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorised review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>

18 de noviembre de 2020, 15:08

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, "despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co" <despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co>, "contactenos@pereira.gov.co" <contactenos@pereira.gov.co>, "alcaldia@palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castilloalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, Johana Lorena Tocarruncho Molina <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineduacion.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ H." <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, Jose Andres Corredor Gaitan <jocorredor@dnp.gov.co>, Martha Lilibiana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnic@quindio.gov.co>

Buen Día Secretaría Técnica, Delegados e Invitados,

En calidad de Delegada Nacional, no presento proposiciones y varios.

Cordial saludo,



Madeleine Torres Lozano

Asesora DSGR

Dirección del Sistema General de Regalias

madtorres@dnpp.gov.co

Carrera 10 No. 24-55, Piso 19, Edificio World Service

PBX: (571) 3815000, ext: 23951- Cel: 315 511 30 65

Bogotá, D.C - Colombia

www.sgr.gov.co

Síguenos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

[El texto citado está oculto]

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Responder a: gobernador@gobnacionquindio.gov.co

Para: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>, Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineduccion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

En calidad de vocera del Nivel Departamental no presento proposiciones y varios del punto 6 del orden del día de la sesión de hoy miércoles 18 de noviembre de 2020.

De: OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com>

Enviado: 18/11/20 15:06

Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <gobernador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <gobernador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <gobernador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineduccion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Asunto: Continuación Punto 06. Sesión No.83 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

Señores:

[El texto citado está oculto]

Cierre Sesión No.83 No Presencial OCAD Regional Eje Cafetero

1 mensaje

OCAD REGIONALEJECAFETERO2020 <ocadregionalejecafetero2020@gmail.com> 18 de noviembre de 2020, 15:28
Para: Alcalde Quinchia Jorge Alberto Uribe Florez <despacho.alcaldia@quinchia-risaralda.gov.co>, GOBERNADOR QUINDÍO <governador@gobnacionquindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Santafedeantioquia Antioquia <alcaldia@santafedeantioquia-antioquia.gov.co>, Despacho Alcaldía Genova <despacho@genova-quindio.gov.co>, Alcaldía Municipal Filandia Quindio <contactenos@filandia-quindio.gov.co>, despacho.alcaldia@quinchiarisaralda.gov.co, contactenos@pereira.gov.co, alcadia@palestina-caldas.gov.co, "alcaldia aguadas-caldas.gov.co" <alcaldia@aguadas-caldas.gov.co>, GOBERNADOR RISARALDA SIGIFREDO SALAZAR <governador@risaralda.gov.co>, Luis Carlos Velasquez Cardona <lcvelasquez@gobnaciondecaldas.gov.co>, MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS <me.castillogalvis@gmail.com>, JOSE LEANDRO PESTANA CHAVERRA <joseleandro.pestana@antioquia.gov.co>, "jtocarruncho@dnp.gov.co" <jtocarruncho@dnp.gov.co>, Gobernador OCAD <governador.ocad@risaralda.gov.co>, "crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co" <crodriguez@gobnaciondecaldas.gov.co>, paula andrea <paulaandreacruz@yahoo.es>, "Cc: absalon trejos arias" <absaltre@hotmail.com>, Oscar Salgar Lozano <osalgar@mineduacion.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez Hincapie <jeramirez@minambiente.gov.co>, Felipe Alberto Sanchez Mejia <fasanchez@mintransporte.gov.co>, Contactenos Genova Quindio <contactenos@genova-quindio.gov.co>, "Cc:" <vsierra@gobnaciondecaldas.gov.co>, Gobernación De Antioquia <gobnaciondeantioquia@antioquia.gov.co>, Planeacion filandia-quindio <planeacion@filandia-quindio.gov.co>, "alcaldia@ palestina-caldas.gov.co" <alcaldia@palestina-caldas.gov.co>, Dayan Steven Zapata Gutierrez <dsz0421@hotmail.com>, "jocorredor@dnp.gov.co" <jocorredor@dnp.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnp.gov.co>, PLANEACION QUINDIO <planeacion@quindio.gov.co>, Dirección Técnica Secretaria de Planeación <direcciontecnica@quindio.gov.co>

Estimados,

MIEMBROS E INVITADOS PERMANENTES OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

Agotando el orden del día, se da por cerrada la sesión No.83 del OCAD Regional Eje Cafetero, agradecemos la participación de los tres niveles de gobierno por asistir a estas importante sesiones de gran impacto e importancia para la Región Eje Cafetero

Cordialmente,

--

SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EJE CAFETERO
DEPARTAMENTO DE CALDAS

